

MENDOZA, **14 MAY 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 8454 / 2025, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, solicita autorización para la apertura del llamado a convocatoria docente para prestación de servicios Ad honorem en programas desarrollados por la Secretaría de Extensión "SONRÍE COMUNIDAD", "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "ODONTO-IEC" durante el ciclo lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que corren agregadas las características y condiciones generales para los postulantes y definir su orden de mérito;

Que la Comisión estará integrada por la Secretaria de Extensión Prof. Od. Esp. MARIANA PONCHÓN, la Secretaria Académica Prof. Od. Esp. LAURA L. MARTÍN y la Sra. Vicedecana Prof. Od. Esp. ADRIANA P. MARRA;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de marzo de 2025 y en uso de sus atribuciones,

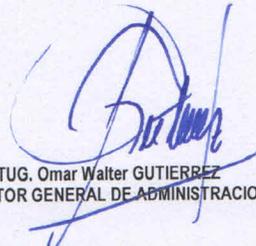
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el llamado a convocatoria docente para prestación de servicios Ad honorem en programas desarrollados por la Secretaría de Extensión "Sonríe Comunidad", "Salud Bucal en tu Escuela" y "ODONTO-IEC" durante el ciclo lectivo 2025, cuyas condiciones y requisitos obra en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

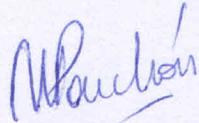
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad. -

RESOLUCIÓN N° 130

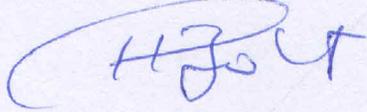
db



TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA



Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

➤ 2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"
ANEXO I (Resolución N° 130/2025-CD)

**Extensión Universitaria
CONVOCATORIA PARA DOCENTES
Facultad De Odontología
PRESTACIÓN DE SERVICIOS AD HONOREM EN PROGRAMAS DESARROLLADOS
POR LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN**

Denominación	Objetivos	Cupo
SONRÍE COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Promover la salud bucodental, motivando la participación y el empoderamiento de la población con el fin de generar un estado de conciencia sobre la necesidad de mantener la misma y articular la formación científica de todos los actores universitarios con las necesidades de la sociedad. 	
SALUD BUCAL EN TU ESCUELA	<p><u>General:</u> Promover educación para la salud bucal a grupos escolares</p> <p><u>Específicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar el estado de salud bucal, evaluar la necesidad de tratamiento. Instruir para el control de placa bacteriana, capacitar sobre hábitos de alimentación adecuada. Reforzar las condiciones del huésped, derivación de tratamientos de mayor complejidad al grado, posgrado y servicios de la Facultad de Odontología 	Docentes 10 (diez)
ODONTO-IEC	<ul style="list-style-type: none"> Implementar como estrategia de prestación puntual y ambulatoria de servicios de educación para la salud, difusión y generación de conciencia sobre la importancia de las correctas técnicas de higiene oral, hábitos de alimentación y visitas periódicas al odontólogo, diagnóstico clínico odontológico, información de horarios y modalidad de atención tanto de los servicios como de clínicas de grado y posgrado de el Hospital de la Facultad de Odontología de la UNCuyo. Ejecutar diferentes campañas, proyectos y actividades orientadas a la promoción de la Salud Bucodental de la comunidad mendocina. 	

TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Od. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
NUCLEAR"

ANEXO I (Resolución N° 130/2025-CD)

Comisión de selección de participantes a la convocatoria:

1. La Comisión estará integrada por la Secretaria de Extensión Prof. Od. Esp. MARIANA PONCHÓN, la Secretaria Académica Prof. Od. Esp. LAURA L. MARTÍN y la Sra. Vicedecana Prof. Od. Esp. ADRIANA P. MARRA
2. Esta Comisión es la responsable de evaluar las características y condiciones generales de los postulantes y definir su orden de mérito.

Selección de postulantes

3. La Comisión evaluará las postulaciones, contemplando los siguientes criterios:
 - Ser docente efectivo, interino o adscripto de la Facultad de Odontología de la UNCuyo.
 - Contar con disponibilidad horaria para cumplimentar las actividades
 - No es excluyente poseer antecedentes en tareas afines o cursos vinculados con extensión universitaria.
 - Disponer de motivación y predisposición al trabajo en equipo.
 - Realizar las tareas asignadas de manera Ad honorem por extensión del cargo de revista.
4. Las postulaciones serán evaluadas conforme a criterios objetivos, explicitados en la planilla de evaluación que se anexa a la presente (ANEXO I). Para esta convocatoria se seleccionarán diez docentes.
5. La Comisión elaborará un acta con los resultados de su evaluación y establecerá el orden de mérito correspondiente.

Postulación a la convocatoria

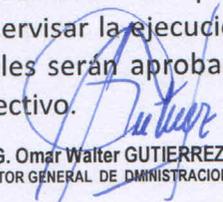
7. Las postulaciones se realizarán on line completando el siguiente formulario:

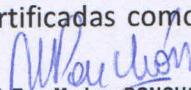
<https://forms.gle/hT7GkFoQphmshwGe7>

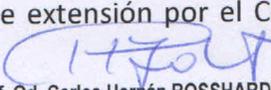
Desde el lunes 7 de abril hasta el viernes 18 de abril

Obligaciones de los docentes seleccionados:

8. Los docentes seleccionados tendrán como referente al Director/a , coordinador del proyecto de extensión, que es responsable de: orientar, supervisar la ejecución de las actividades planificadas y certificar las mismas, las cuales serán aprobadas y certificadas como tareas de extensión por el Consejo Directivo.


TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA de EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"
ANEXO I (Resolución N° 130/2025-CD)

10. El período de duración de las prestaciones de servicio en la Secretaría será de 6 (seis) meses: mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

ANEXO I:

POSTULANTES DOCENTES

Planilla de evaluación

POSTULANTES									
Actividad docente FO (20%)									
Asignatura									
Cargo									
Dedicación									
Entrevista (80%)									
Interés por la temática del proyecto (50%)									
Cursos y actividades realizadas, vinculados con las actividades a desempeñar según el perfil requerido por el proyecto (15%)									
Disponibilidad horaria (35%)									

TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA de EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO

ANEXO II
Ficha de Inscripción.

CONVOCATORIA DOCENTE PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

FICHA DE INSCRIPCIÓN – POSTULANTES
2025

Nombre:		
DNI:	Legajo:	
Dirección:		
Correo electrónico:		Tel:
Asignatura	Cargo	Dedicación

Declaro conocer los términos de la convocatoria.

Firma:

Aclaración:

Fecha:

TUG. Omar Walter GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Od. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA de EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO